



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

### SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : STARWAX GEL DESINCRUSTANTE SUPERPOTENTE  
Código del producto : 52390

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Limpiador desincrustante WC

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : BRUNEL CHIMIE DERIVES SAS.  
Dirección : 16 rue Harald Stammbach.59290.WASQUEHAL.France.  
Teléfono : 03 20 43 21 80. Fax : 03 20 43 21 90.  
fdds@brunel.fr

#### 1.4. Teléfono de emergencia : 01 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS.  
Poison control center number :  
Germany: 0551 192 40 -  
England: 111 -  
Spain: 91 562 04 20 -  
Belgium: 070 245 245 -  
Luxembourg : (+352) 8002-5500 -  
Osrodki informacji toksykologicznej Poland: +48 12 411 99 99 -  
Italy: 02 6610 1029 -  
Ireland: +353 1 837 9964 -  
Netherlands: 030 274 8888 -  
Portugal: 808 250 143 -  
Romania: +4 021 210 6282 -  
Russia: +7 (495) 928 16 87 -  
Slovakia: +421 2 54 774 166 -  
Switzerland : 145 - Estonia : 16662 -  
Latvia : 371 67042473

### SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Materia corrosiva para los metales, Categoría 1 (Met. Corr. 1, H290).  
Corrosión cutánea, Categoría 1 (Skin Corr. 1, H314).  
Lesiones oculares graves, Categoría 1 (Eye Dam. 1, H318).  
Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 3 (Aquatic Chronic 3, H412).

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto detergente (ver sección 15).

##### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS05

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 231-595-7

ACIDO CLORHIDRICO ANHIDRO

EC 246-807-3

2,2'-OCTADEC-9-ENYLIMINO)BISETHANOL

Indicaciones de peligro :

H290

Puede ser corrosivo para los metales.

H314

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H412

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P102

Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P260

No respirar los vapores

P262

Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273

Evitar su liberación al medio ambiente.

P280

Llevar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P301 + P330 + P331

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303 + P361 + P353

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada.

Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P305 + P351 + P338

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P312

Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.

P362 + P364

Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P390

Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Consejos de prudencia - Almacenamiento :

P405

Guardar bajo llave.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501

Elimine el embalaje y su contenido de acuerdo con la normativa nacional en vigor.

Otros datos :

NO MEZCLAR CON NINGÚN OTRO PRODUCTO.

No transvasar. No reutilizar el recipiente vacío.

### 2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC)  $\geq 0,1\%$  publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

## SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Mezclas

#### Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 017_002_002A CAS: 7647-01-0 EC: 231-595-7  ACIDO CLORHIDRICO ANHIDRO	GHS05, GHS07 Dgr Met. Corr. 1, H290 Skin Corr. 1A, H314 STOT SE 3, H335	[1]	2.5 $\leq$ x % < 10
INDEX: 246_8073A CAS: 25307-17-9 EC: 246-807-3	GHS07, GHS05, GHS09 Dgr Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1B, H314		0 $\leq$ x % < 2.5

2,2'-OCTADEC-9-ENYLIMINO)BISETHANOL	Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 10 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1		
INDEX: SMO2522 CAS: 69011-36-5 REACH: 02-2119552461-55-0000  ETHOXYLAT D'ISOTRIDECANOL	GHS07, GHS05 Dgr Acute Tox. 4, H302 Eye Dam. 1, H318		0 <= x % < 2.5
INDEX: 500_0487A CAS: 26635-93-8 EC: 500-048-7  DERIVES D'ALKYLAMINES	GHS07, GHS05, GHS09 Dgr Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 10 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1		0 <= x % < 2.5
INDEX: 140114A CAS: 140-11-4  ACETATE DE BENZYLE	Aquatic Chronic 3, H412	[1]	0 <= x % < 2.5
INDEX: I603_057_005 CAS: 100-51-6 EC: 202-859-9  BENZYL ALCOHOL	GHS07 Wng Acute Tox. 4, H302 Eye Irrit. 2, H319	[1]	0 <= x % < 2.5
INDEX: I605_012_005 CAS: 100-52-7 EC: 202-860-4  BENZALDEHYDE	GHS07 Wng Acute Tox. 4, H302 Eye Irrit. 2, H319 Acute Tox. 4, H332 STOT SE 3, H335	[1]	0 <= x % < 2.5

**Límites de concentración específicos:**

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
INDEX: I603_057_005 CAS: 100-51-6 EC: 202-859-9  BENZYL ALCOHOL		oral: ATE = 1620 mg/kg PC
INDEX: I605_012_005 CAS: 100-52-7 EC: 202-860-4  BENZALDEHYDE		oral: ATE = 1430 mg/kg PC

**Información sobre los componentes :**

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico  
 NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :**

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados  
 Sea cual fuera el estado inicial, enviar sistemáticamente el sujeto a un oftalmólogo mostrándole la etiqueta

**En caso de proyecciones o de contacto con la piel :**

Quitarse inmediatamente cualquier ropa ensuciada o salpicada.

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

Cuando la zona contaminada es amplia y/o aparecen lesiones cutáneas, es necesario consultar a un médico o trasladar al paciente a un medio hospitalario.

**En caso de ingestión :**

No hacerle absorber nada por la boca

Recurrir inmediatamente a un médico y mostrarle la etiqueta.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No hay datos disponibles.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

**5.1. Medios de extinción**

**Medios de extinción apropiados**

En caso de incendio, utilizar :

- polvos polivalentes ABC

- polvos BC

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)

- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

- cloruro de hidrógeno (HCl)

- fosgeno (CCl<sub>2</sub>O)

- cloro (Cl<sub>2</sub>)

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

**Para el personal de no primeros auxilios**

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

**Para el personal de primeros auxilios**

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios

Colocar toneles para la eliminación de desechos recuperados según las normativas en vigor (ver sección 13).

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Neutralizar con un descontaminante básico, por ejemplo solución acuosa de carbonato de sodio u otro

En caso de vertido al suelo, recuperar el producto con un material absorbente y no combustible y después, lavar con abundante agua la superficie ensuciada

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

**6.4. Referencia a otras secciones**

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Quitarse la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar en una zona de restauración.

Instalar duchas de seguridad y fuentes de lavado de ojos en las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla constantemente.

Utilizar a una temperatura no superior a 45°C

**Prevención de incendios :**

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

**Equipos y procedimientos recomendados :**

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

**Equipos y procedimientos prohibidos :**

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

No abrir nunca los embalajes por presión

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

No hay datos disponibles.

**Almacenamiento**

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco.

No almacenar este producto por encima de 1,80 m de altura

**Embalaje**

Conservar siempre en embalaje original.

**7.3. Usos específicos finales**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1. Parámetros de control**

**Valores límite de exposición profesional :**

- Unión Europea (2022/431, 2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
7647-01-0	8	5	15	10	-

- Bélgica (Royal decree of 11/05/2021) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7647-01-0	5 ppm 8 mg/m <sup>3</sup>	10 ppm 15 mg/m <sup>3</sup>			
140-11-4	10 ppm 62 mg/m <sup>3</sup>				

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
7647-01-0	-	-	5	7.6	-	-

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7647-01-0	5 ppm 7.6 mg/m <sup>3</sup>	10 ppm 15 mg/m <sup>3</sup>		VLI	
140-11-4	10 ppm 62 mg/m <sup>3</sup>				

- Italia (Decreto, 26/02/2004) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7647-01-0	5 ppm 8 mg/m <sup>3</sup>	10 ppm 15 mg/m <sup>3</sup>			

- Luxemburgo (RGD 14/11/2016, Memorial A n°247 du 8 mars 2017) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7647-01-0	5 ppm 8 mg/m <sup>3</sup>	10 ppm 15 mg/m <sup>3</sup>			

- Polonia (Dz. U. z 2018 r. poz. 917, 1000 i 1076) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7647-01-0	5 mg/m <sup>3</sup>	10 mg/m <sup>3</sup>			
100-51-6	240 mg/m <sup>3</sup>				
100-52-7	10 mg/m <sup>3</sup>	40 mg/m <sup>3</sup>			

- Portugal (1.a N° 26 - 06/01/2012) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7647-01-0	5 ppm	10 ppm			

	8 mg/m <sup>3</sup>	15 mg/m <sup>3</sup>			
- Suiza (Suva 2021) :					
CAS	VME	VLE	Valeur plafond	Notations	
7647-01-0	2 ppm 3 mg/m <sup>3</sup>	4 ppm 6 mg/m <sup>3</sup>			
100-51-6	5 ppm 22 mg/m <sup>3</sup>				

## 8.2. Controles de la exposición

### Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Utilizar guantes de protección

#### - Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

#### - Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- PVC (Policloruro de vinilo)
- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)
- Látex natural
- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

#### - Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada y en particular una combinación de trabajo y botas. Estos efectos personales se mantendrán en buen estado y se limpiarán después de usarlos

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

## SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Estado físico

Estado Físico :	Líquido Fluido
-----------------	----------------

#### Color

Color :	Azul
---------	------

#### Olor

Umbral olfativo :	no precisado.
Olor	Fresco

**Punto de congelación**

Punto/rango de congelamiento :	no precisado.
--------------------------------	---------------

**Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición**

Punto/intervalo de ebullición :	No concernido.
---------------------------------	----------------

**Inflamabilidad**

Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.
--------------------------------	---------------

**Límite superior e inferior de explosividad**

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
---	---------------

Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) :	no precisado.
---	---------------

**Punto de inflamación**

Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
-------------------------------------	----------------

**Temperatura de auto-inflamación**

Temperatura de autoinflamación :	No concernido.
----------------------------------	----------------

**Temperatura de descomposición**

Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.
--	----------------

**pH**

PH (solución acuosa) :	no precisado.
------------------------	---------------

pH :	0.00
------	------

	Acido Fuerte
--	--------------

**Viscosidad cinemática**

Viscosidad :	no precisado.
--------------	---------------

**Solubilidad**

Solubilidad en agua :	Soluble.
-----------------------	----------

Liposolubilidad :	no precisado.
-------------------	---------------

**Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**

Coefficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.
--	---------------

**Presión de vapor**

Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
---------------------------	----------------

**Densidad y/o densidad relativa**

Densidad :	= 1
------------	-----

**Densidad de vapor relativa**

Densidad de vapor :	no precisado.
---------------------	---------------

**Características de las partículas**

N/A

**9.2. Otros datos**

No hay datos disponibles.

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

No hay datos disponibles.

**9.2.2. Otras características de seguridad**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1. Reactividad**

Mezcla que, por acción química, puede atacar o incluso destruir los metales.

**10.2. Estabilidad química**

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No hay datos disponibles.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Evitar :

- la congelación

**10.5. Materiales incompatibles**

No hay datos disponibles.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)

- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

- cloruro de hidrógeno (HCl)
- fosgeno (CCI2O)
- cloro (Cl2)

## SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Puede ocasionar lesiones cutáneas irreversibles, tales como una necrosis visible a través de la epidermis y en la dermis, como consecuencia de una exposición de hasta tres minutos.

Las reacciones corrosivas se caracterizan por ulceraciones, hemorragias, escaras sangrantes y, al final de un período de observación de 14 días, por una decoloración debida al blanqueamiento de la piel, zonas de alopecia y cicatrices.

#### 11.1.1. Sustancias

##### Toxicidad aguda :

BENZALDEHYDE (CAS: 100-52-7)

Por vía oral : DL50 = 1430 mg/kg peso corporal/día

BENZYL ALCOHOL (CAS: 100-51-6)

Por vía oral : DL50 = 1620 mg/kg peso corporal/día

2,2'-OCTADEC-9-ENYLIMINO)BISETHANOL (CAS: 25307-17-9)

Por vía oral : 300 < DL50 <= 2000 mg/kg

##### Corrosión cutánea/irritación cutánea:

N/A

##### Lesiones oculares graves/irritación ocular :

N/A

##### Sensibilización respiratoria o cutánea :

N/A

##### Mutagenicidad en las células germinales :

N/A

##### Cancerogenicidad :

N/A

##### Toxicidad para la reproducción :

N/A

##### Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

N/A

##### Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

N/A

##### Peligro por aspiración :

N/A

#### 11.1.2. Mezcla

##### Toxicidad aguda :

N/A

##### Corrosión cutánea/irritación cutánea:

La clasificación corrosiva se basa en un valor extremo de pH.

##### Lesiones oculares graves/irritación ocular :

N/A

##### Sensibilización respiratoria o cutánea :

N/A

##### Mutagenicidad en las células germinales :

N/A

##### Cancerogenicidad :

N/A

##### Toxicidad para la reproducción :

N/A

##### Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

N/A

##### Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

N/A

**Peligro por aspiración :**

N/A

**Información sobre posibles vías de exposición**

N/A

**Síntomas vinculados a las características físicas, químicas y toxicológicas**

N/A

**Efectos diferidos e inmediatos, y efectos crónicos de una exposición de corta y larga duración**

N/A

**Efectos interactivos**

N/A

**Ausencia de datos específicos**

N/A

**Información sobre las mezclas e información sobre las sustancias**

N/A

**11.2. Información sobre otros peligros**

**Propiedades de alteración endocrina**

N/A

**Otra información**

N/A

**Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :**

CAS 140-11-4 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

CAS 7647-01-0 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

Nocivo para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

**12.1. Toxicidad**

**12.1.1. Sustancias**

2,2'-OCTADEC-9-ENYLIMINO)BISETHANOL (CAS: 25307-17-9)

Toxicidad para los peces :

CL50 < 1 mg/l

Especie : Carassius auratus

Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 < 1 mg/l

Especie : Daphnia magna

Duración de exposición : 48 h

**12.1.2. Mezclas**

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

N/A

**12.2.1. Sustancias**

2,2'-OCTADEC-9-ENYLIMINO)BISETHANOL (CAS: 25307-17-9)

Biodegradación :

Se degrada rápidamente.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

No hay datos disponibles.

**12.4. Movilidad en el suelo**

No hay datos disponibles.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No hay datos disponibles.

**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

No hay datos disponibles.

**12.7. Otros efectos adversos**

No hay datos disponibles.

### SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua  
 No verter en el medio ambiente

#### Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

#### Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.  
 Entregar a un gestor autorizado.

### SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2023 - IMDG 2020 [40-20] - ICAO/IATA 2023 [64]).

#### 14.1. Número ONU o número ID

3265

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN3265=LÍQUIDO ORGÁNICO CORROSIVO, ÁCIDO, N.E.P.  
 (ácido clorhídrico anhidro)

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



8

#### 14.4. Grupo de embalaje

III

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

-

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	8	C3	III	8	80	5 L	274	E1	3	E
IMDG	Clase	2°Etq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation	
	8	-	III	5 L	F-A. S-B	223 274	E1	Category A SW2	SGG1 SG36 SG49	
IATA	Clase	2°Etq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ	
	8	-	III	852	5 L	856	60 L	A3 A803	E1	
	8	-	III	Y841	1 L	-	-	A3 A803	E1	

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

**Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:**

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

**Información relativa al embalaje:**

Los embalajes deben contar con un cierre de seguridad para los niños (consultar el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

Los embalajes deben contar con una indicación de peligro detectable al tacto (consultar el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

**Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):**

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

**Precursores de explosivos:**

La mezcla no incluye ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

**Disposiciones particulares :**

No hay datos disponibles.

**Etiquetado de los detergentes (Reglamento CE n° 648/2004,907/2006) :**

- inferior al 5 % : tensioactivos no iónicos

- perfumes

**Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):****15.2. Evaluación de la seguridad química**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

**Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :**

H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Abreviaturas y acrónimos :**

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS05 : Corrosión

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.